


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05 PÁGINA 1 DE 33	

INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL


EDUBA

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES
SOCIAL DE BARRANCABERMEJA**

PERIODO FISCAL 2016

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, Mayo 10 de 2017

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05 PÁGINA 2 DE 33	

**AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON
EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE
EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DE LA EMPRESA DE
DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE
BARRANCABERMEJA, EDUBA.**

Contralora Municipal

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ

Equipo de Auditoria:


Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
Coordinador

Profesional Universitaria

ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN
Líder

LUIS CARLOS GUZMAN DURAN
Profesional Externo

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 3 DE 33	

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

1. RESULTADO DE AUDITORIA

DICTAMEN, CON SU RESPECTIVA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2016



1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento, si lo hubiere.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2016.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.



1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 4 DE 33	

1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial.

1.-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL, de acuerdo a la Contraloría General de la Republica.

1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 5 DE 33	

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro N° 1 Estados Contables vigencia 2016

- Cuadro N° 2 Cambios en el Patrimonio vigencia 2016

- Cuadro N° 3 Cuentas del Activo Seleccionados vigencia 2016


- Cuadro N° 4 Cuentas del Pasivos Seleccionados vigencia 2016

- Cuadro N° 5 Clasificación de Hallazgos

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 6 DE 33	


ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla N° 1 Control Fiscal Interno Contable
- Tabla N° 2 Evaluación Control Interno Contable
- Tabla N° 3 Gestión Financiera
- Tabla N° 4 Estados Contables
- Tabla N° 5 Control Financiero

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 7 DE 33	

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1 Cambios en el Patrimonio vigencia 2016

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 8 DE 33	

Barrancabermeja, mayo 10 de 2017

Doctor
DEBINSON GOMEZ MARTINEZ
Gerente
Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés social, EDUBA.
Barrancabermeja.

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA, EDUBA**, vigencia 2016, a través de la evaluación del principio de eficiencia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la actividad del Control Financiero y Contable.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones administrativas y económicas realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La preparación y contenido de los Estados Financieros y de la información suministrada es responsabilidad de la administración de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en expresar una Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables y sobre cada una de las líneas del Memorando de Asignación, incluyendo Indicadores Financieros.

Durante el examen realizado a la entidad se encontraron aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficientes, fueron corregidos

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 9 DE 33	

y otros que serán enunciados en el informe como observaciones a la Administración; lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y

Por consiguiente en la eficiente y efectiva realización de las actividades del área contable en beneficio de la ciudadanía, fin último del Control.



La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y lo prescrito por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y adoptados por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, desarrollándose en un tiempo limitado, así como restricciones de Recurso Humano, sin embargo, dicho examen proporciona una base razonable para fundamentar la Opinión de este Dictamen.

La Auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras en Miles de pesos (tal y como técnicamente lo requiere la Contaduría General de la Nación) de los Estados Financieros cuyas Cuentas principales fueron seleccionadas según criterio Profesional y en cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que el proceso Contable y los Estados Financieros auditados, cumplen con el principio de eficiencia, como resultado de la auditoría adelantada.

Así mismo, se evaluó el Control Fiscal Interno mediante la Matriz de la Guía de Auditoría Territorial de Barrancabermeja, cuyo informe se encuentra dentro las líneas de la Auditoría.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 10 DE 33	

PLAN DE MEJORAMIENTO


El Plan de Mejoramiento fue auditado en la línea correspondiente de esta Auditoría, cuyo informe se encuentra en el cuerpo del mismo.

Dicho Plan de Mejoramiento contenía las acciones y metas que se implementaron por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, así mismo se observó el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Contralora Municipal de Barrancabermeja

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 11 DE 33	

1.- RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La **Contraloría Municipal de Barrancabermeja**, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993 y las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, practicó examen a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2016 a la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERNEJA, EDUBA**, a través del cotejo de las principales Cuentas en pesos con los Libros Contables y estos con sus soportes, la revisión de los avances de los Planes de Mejoramiento en lo concerniente al área contable, la verificación del cumplimiento del informe de Control Interno Contable y de la revisión de la información allegada a través de la rendición de cuenta en lo que respecta a lo Contable, rendida por los entes sujetos de control periodo fiscal 2016.



Con base en lo anterior y de acuerdo a las líneas de auditoría se concluye lo siguiente:

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

Se recopiló de la plataforma SIA, Sistema Integral de Auditoria, los Estados Financieros presentados a 31 de diciembre de 2016, los cuales se revisaron en su forma y contenido, encontrándose ajustados a la normatividad vigente de dicho periodo auditado y a los requerimientos de la Contaduría General de la Nación. De igual forma cumplieron con los formatos y registros solicitados por el SIA en lo que respecta a lo contable periodo fiscal 2016.

Sin embargo, el sistema del SIA, arrojó la siguiente inconsistencia de las cuales se constatan las relacionadas con la Auditoria presente Contable:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 12 DE 33	

Formato f01 agr anexo 5 Valores con posibles inconsistencias

La cuenta "Patrimonio Institucional" con saldo de \$9.911'.911.710 es presentada con incertidumbre por el orden de \$1.025.563 Debe depurarse a fin de establecer su valor real.

Seguimiento A La Observación: Este punto como corresponde a las cuentas del activo se auditará en la línea correspondiente **1.6**.

Formato f18 cmb anexo 2 Informe Pormenorizado de control Interno



1-En el folio 16, respecto a los Indicadores de Gestión, muestra el informe pormenorizado de control interno dificultad, en razón a que el Comité de Inventarios y Comité de Sostenibilidad Contable no operó con la frecuencia necesaria durante la vigencia 2016.

Seguimiento A La Observación: Se pudo evidenciar que existe la Resolución 99 del 15 de Octubre de 2008, Por medio de la cual se establecen lineamientos para garantizar la depuración y sostenibilidad del sistema contable", en ella no aparecen definidas las fechas que se deben citar a reuniones del comité.

2-En el folio 21, registra este informe que, en el Sistema de Información, se evidencian dificultades en términos tecnológicos, debido a que no existe plataforma adecuada que permita el desarrollo adecuado de la función de control interno, en lo referente al control perceptivo y posterior integrado a las áreas de Gestión Presupuestal, Contable, Económica y Financiera de la empresa.

Seguimiento A La Observación: Se pudo evidencia que el SOFTWARE utilizado es el DELFIN INTEGRADO, y en lo que respecta a Contabilidad permite al ambiente de control interno desarrollar sus acciones sin dificultad, evidenciándose en los Estados Financieros que controla y arroja.

De los Estados Contables se extractaron los siguientes valores los cuales conforman una Ecuación Patrimonial razonable.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 13 DE 33

CUADRO N° 1

ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2016

DESCRIPCIÓN	CIFRAS EN DE PESOS
TOTAL ACTIVO	11.572.523.303
TOTAL PASIVO	1.660.611.593
TOTAL PATRIMONIO	9.911.911.709
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	11.572.523.303
INGRESOS OPERACIONALES	9.980.685.860
GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	10.734.478.415
RESULTADOS DEL EJERCICIO	257.154.509

Fuente: Estados Financieros EDUBA y Equipo Auditor Contraloría.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento.

Dentro de la revisión que se efectuó al Plan de Mejoramiento financiero suscrito en el periodo fiscal 2016, se lograron establecer los avances efectuados a las observaciones que a continuación se describen:

1.Hallazgo: Dentro del ambiente de Control de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA, EDUBA**, se determinó que aún a la fecha no ha sido rendido el Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable con corte a 31 de diciembre de 2015 a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; la responsabilidad del diligenciamiento y rendición está en cabeza de la Dirección de la Entidad y de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, como parte de la evaluación independiente practicada, la cual debe estar soportada en los programas de auditoría y demás papeles de trabajo utilizados.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 14 DE 33	

Seguimiento al Hallazgo: Si bien en el año 2015 la entidad no rindió el Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública- CHIP en los plazos establecidos si lo presento a la Gobernación de Santander quien lo requirió y así mismo fue requerido por la Personería Municipal, para la vigencia 2016 de observo que la entidad cumplió con la presentación del Informe dentro de los términos legales como se pudo evidenciar en la plataforma CHIP del Ministerio de Hacienda y soporte generado por el sistema en el momento de ser subido a la plataforma el día 13 de Febrero de 2017, por lo anterior se considera que el sujeto de control cumplió con lo determinado en el hallazgo. Por lo anterior se determinó un avance del **100%**.

2. **Hallazgo:** La entidad no tiene diseñado y adoptado el Mapa de Riesgos Contables siendo esta una herramienta administrativa necesaria para la gestión oportuna de los mismos.

Seguimiento al Hallazgo: En desarrollo de la Auditoria adelantada al sujeto de control se encontró que de acuerdo al acto administrativo Resolución N°391 del 28 de diciembre de 2016, Por medio de la cual se Adopta el Mapa de Riesgos de los Procesos de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja, cumplió con el compromiso asumido en el proceso de mejoramiento con la Contraloría Municipal. Por lo anterior se determinó un avance del **100%**.

3. **Hallazgo:** Si bien se evidenció el diseño del Manual de Control Interno Contable, no se ha concluido con su adopción e implementación; así mismo no evidenciaron las Políticas de Operación indispensables para definir los límites y parámetros necesarios para la ejecución de los procesos y actividades en cumplimiento de su función, planes, programas, proyectos y a la política de la administración del riesgo, así como su interacción con las diversas áreas de la entidad.

Seguimiento al Hallazgo: Se observó de acuerdo a lo solicitado y acordado en el Plan de mejoramiento, mediante Resolución N°390 del 28 de diciembre de 2016 el sujeto de control estableció el Manual de Procesos y Procedimientos de la

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 15 DE 33	



Empresa de Desarrollo Urbano y de Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja, se observa que se procedió a su socialización con las diferentes dependencias que intervienen en los procesos técnicos contables y financieros. Por lo anterior se determinó un avance del **100%**.

4. Hallazgo: De otra parte, se puede observar que, en cuanto a los Activos Fijos y su depuración, la entidad deberá ser más proactiva y hacer efectivo logros concretos con el fin de presentar unos Estados Financieros que respecto a los bienes inmuebles sea más fidedignos.

Seguimiento al Hallazgo: Se observa que la EDUBA, realizó una depuración, identificación, clasificación, codificación de los activos fijos discriminados por cuenta Contable y su valoración así: MUEBLES y enseres \$41.979.660, equipo y máquina de oficina \$24.035.429, otros muebles, enseres y equipo de oficina \$2.742.400, equipo de comunicaciones \$3.667.000, equipo de computación \$115.996.632, equipo de comunicaciones \$35.723.230, transporte terrestre \$164.990.834, licencias \$6.937.500, software \$48.625.000, acción que permite la presentación de estados financieros ajustados y fidedignos, por esta razón se considera que la entidad ha cumplió con el Plan de Mejoramiento y se define la terminación del presente hallazgo. Por lo anterior se determinó un avance del **100%**.

5. Hallazgo: No existe un procedimiento estandarizado para el proceso de baja de los bienes de la empresa, acorde con lo establecido en la normatividad vigente y el Régimen de Contabilidad Pública.

Seguimiento al Hallazgo: Se observó que mediante Resolución N°390 del 28 de Diciembre de 2016, EDUBA Estableció el Manual de Procesos y Procedimientos de la Empresa de Desarrollo Urbano y de Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja, que contempla dentro del mismo el Procedimiento para la BAJA de bienes, si bien durante la vigencia 2016, no se dieron de baja bienes en la Entidad, el procedimiento ya existe, se espera su aplicación tal como lo estipula y establece esta resolución, de acuerdo a lo anterior para este caso la entidad cumplió con el Plan Mejoramiento asignado y debe ser objeto terminación por el presente hallazgo. Por lo anterior se determinó un avance del **100%**.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 16 DE 33	

6. Hallazgo: Se observa que la cuenta del Banco BBVA. No. 10100008796 convenios CPC no registró ningún movimiento, por lo cual se deberá analizar el objetivo específico de esta cuenta y determinar si se debe cancelar.

Seguimiento al Hallazgo: Se observó que la cuenta Corriente Banco BBVA N°10100008796 no presenta registros ni movimientos financieros a 31/12/2016, además el desarrollo de la AUDITORIA la entidad mostro la gestión del proceso y adjuntó el certificado expedido por el banco BBVA donde se puede evidenciar que la cuenta fue cancelada por el sujeto de control, sin embargo no fue efectiva la cancelación del convenio CPC con la Alcaldía; se anexa al archivo certificado expedido por el Banco BBVA, donde certifica el hecho; por lo anterior sólo se determinó un avance del **80%**.

7. Hallazgo: Se observó que aún se encuentra un bien inmueble hipotecado, no obstante, se observa que la entidad ha estado efectuando los trámites para el levantamiento de la respectiva hipoteca por lo que en el transcurso de este año ya deberá estar saneado dicho inmueble.

Seguimiento al Hallazgo: Se pudo evidenciar que desde el año 2015 y 2016 la Entidad ha solicitado el levantamiento del embargo en oficios de fecha agosto 18 de 2015, mayo 23 de 2016 y Julio 18 de 2016, el Banco de Bogotá, respondió en fecha agosto 25 de 2016, aceptando que ha recibido de manera correcta los oficios enviados por EDUBA y que ellos se encuentran en trámite y serán informados en el momento que se realice el respectivo levantamiento de la hipoteca. Se determina un avance del **80%**.

8. Hallazgo: En lo que respecta al bien inmueble de EDUBA donde funcionan las instalaciones de la empresa, se continua realizando las actuaciones necesarias para la legalización del bien inmueble; se pudo determinar que la propiedad no era del Municipio si no de la empresa municipal de Teléfonos en Liquidación, y se solicitó al archivo del Municipio la documentación en donde consta la liquidación de la empresa municipal de teléfonos, los activos que ésta tenia y a quien fueron transferidos, pero esta oficina no encontró ningún tipo de documentación relacionada; se observa el certificado de tradición y libertad expedido en el mes de septiembre de 2014 en donde se evidencia que dicho inmueble aun figura a

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 17 DE 33	



nombre de la Empresa Municipal de Teléfonos; Según se indagó, la entidad está estudiando la posibilidad de solicitar a la Superintendencia de Notariado y Registro un concepto acorde a su experiencia a nivel nacional para actuar jurídicamente. En todo caso la Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja deberá cumplir con los lineamientos de la Contaduría General de la Nación.

Seguimiento al Hallazgo: Se pudo evidenciar que el cumplimiento al hallazgo numero 8 a 31/12/2016 no se había cumplido como lo determino el plan de mejoramiento, de igual manera se evidencio que en la vigencia 2016 el sujeto de control remitió oficio N°159 de marzo 01 de 2016 dirigido a la Secretaria General solicitando información sobre la Liquidación de la Empresa de Teléfonos de Barrancabermeja titular de predio, no obstante en el desarrollo de la auditoria fue allegado el certificado de libertad y tradición generado con el pin N°17030648394220667 expedido por la Oficina de Registros Públicos de Barrancabermeja y que hace referencia a la Matricula N° 303-60154 Registrado en la fecha marzo 6 de 2017, dando fe que el predio fue titulado a nombre del Municipio de Barrancabermeja.

Esta acción determina que se debe proceder a sacar de los estados financieros y de los activos el valor correspondiente a este predio. Por lo anterior se determinó un avance del **80%**.

9. **Hallazgo:** Respecto a la Subcuenta de Muebles, Enseres y Equipos de Cómputo se observa que mediante resolución No. 408 del 12 de diciembre de 2015 se dieron de baja algunos equipos y máquinas de oficina por valor un valor total de \$25.537, sin que se cumpliera a cabalidad el debido proceso a la luz de la normatividad que le aplica.

Seguimiento al Hallazgo: Se evidencio que con la Implementación y el establecimiento del Manual de Procesos y Procedimientos de EDUBA a partir de proferir el acto administrativo Resolución N°390 del 28 de diciembre de 2016, se definió con claridad el procedimiento para la baja de Bienes, referente a las actuaciones desarrolladas durante el año 2015, estas actuaciones se fundamentaron en la resolución No. 408 del 12 de diciembre de 2015. Por lo anterior a diciembre 31 de 2.016 se determinó un avance del **100%**.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 18 DE 33	

LOS HALLAZGOS QUE HAYAN QUEDADO CON UNA CALIFICACIÓN **MEJOR** A 100% DEBERÁN INCLUIRSE EN EL NUEVO PLAN DE MEJORAMIENTO.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2016.


Se pudo verificar que la Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja, EDUBA, elaboró la información Financiera a 31 de diciembre de 2016, recepcionado el 14 de febrero de 2017 lo cual se pudo constatar en el link Consulta Ciudadana de página web de la Contaduría General de la Nación y de acuerdo con las especificaciones y formatos expedidos por esta.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Dentro del ambiente de Control, en la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA EDUBA**, se verificó el cumplimiento del envío de los informes de Control Interno Contable, el cual fue elaborado de acuerdo con las especificaciones y normatividad requerida por la Contaduría General de la Nación y remitido en las fechas establecidas.

Se cuenta con un archivo de Estados Financieros organizados, donde e pueden localizar ágilmente estos.

La Evaluación de **Control Fiscal Interno Contable** (tabla No.1) es la requerida por AUDIBAL, de acuerdo a los Dictámenes presentados en las vigencias anteriores, de acuerdo al concepto de Calificación y Puntaje.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 19 DE 33

De acuerdo a la **Matriz de Gestión de Control Fiscal Interno Contable**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **Con Deficiencias**, debido a que los controles específicos del área examinada mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos.



TABLA No. 1
CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE Y FINANCIERO

TABLA <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	77.6	0,30	23,3
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	79,1	0,70	55.4
TOTAL}		1,00	78,6

Calificación		Con deficiencias
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Guía de Auditoría Territorial y Equipo de Auditoría Contraloría.

La auditoría interna desarrollo la Evaluación de Control Interno Contable del ente auditado, arrojó como resultado un nivel **Adecuado**, se pudo observar el cuestionario con sus respectivos soportes enviado para su agregación al Municipio; el concepto del ente de control concluye que el resultado es consistente, como se observa en el siguiente cuadro de calificación y rango de

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 20 DE 33



interpretación; formato que se encuentra en AUDITE, dentro de la Auditoria Regular en la siguiente Tabla No.2 el cual se digito:

**TABLA No. 2
EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE**

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.26	ADECUADO
1.1	ETAPA de RECONOCIMIENTO	4.69	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.76	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.75	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.58	ADECUADO
1.2	ETAPA de REVELACIÓN	4.18	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN de ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.71	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN de LA INFORMACIÓN	3.66	SATISFACTORIO
1.3	OTROS ELEMENTOS de CONTROL	3.93	SATISFACTORIO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3.93	SATISFACTORIO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

Fuente: Guía de Auditoria Territorial, Grupo Auditor Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 21 DE 33	

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.


Indicadores de liquidez	Fórmula	Resultado
Razón corriente	Activo corriente/ Pasivo corriente	\$ 5,02
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	\$ 6.679.541
Solvencia	Activo total/pasivo total	\$6.97

Análisis y conclusión:

Razón Corriente: Para el año 2016, la Empresa de Desarrollo Urbano de Barrancabermeja, por cada peso de obligación vigente contaba con \$5,02 pesos para respaldarla.

Capital de Trabajo: Una vez la Empresa de Desarrollo Urbano de Barrancabermeja, cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedarán \$6.679.541 para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.

Solvencia: Indica que por cada peso del Pasivo adeudado cuenta con \$6.97 pesos del Activo, para respaldar las obligaciones de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barrancabermeja en la vigencia 2016.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 22 DE 33	

Indicadores de endeudamiento	Fórmula	Resultado
Endeudamiento	Pasivo total / activo total	14.35%
Apalancamiento	pasivo total/patrimonio	14,53%

Análisis y conclusión:

Endeudamiento: Se puede concluir que la participación de los acreedores sobre el total de los activos de EDUBA para el año 2016 es del 14,35%, lo cual no es un nivel riesgoso.

Apalancamiento: EDUBA no presenta un nivel de endeudamiento alto con sus acreedores, es decir que para el año 2016 solo el 14,53% de su Patrimonio, está comprometido con sus acreedores.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016 reflejan unos Ingresos Operacionales por valor de \$10.991.650259 discriminados así: \$3.644.941 a título de Venta de Bienes y \$9,977.040.919 por concepto de Transferencias. De otro lado los Gastos Operacionales fueron por valor de \$10.734.478.415, de administración \$3.410.172.243, Gastos Publico Social\$7.324.306.172, con lo cual el año fiscal de 2016 arrojó un Excedente del Ejercicio Neto por valor de \$257.154.509.

De acuerdo a la Tabla de Gestión Financiera, aplicada ésta arroja como resultado **Eficiente**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de puntaje donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala la evaluación de los resultados de los Indicadores Financieros.


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 23 DE 33	

TABLA No. 3

GESTIÓN FINANCIERA

<u>GESTIÓN FINANCIERA</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	90.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	90.0

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	


Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

CUADRO N° 2

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2016



DESCRIPCION	VALOR DETALLE	VALOR CUENTA
Valor ingresos operacionales		\$9.980.685.860
Transferencias	\$9.977.040.919	

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 24 DE 33	

Gastos operacionales y costos de producción		(\$10.734.478.415)
Excedente operacional		(\$753.792.555)
Otros ingresos		\$1.010.964.398
Otros gastos		(\$17.334)
Excedente del ejercicio		\$257.154.509

Fuente: EDUBA y Equipo Auditor Contraloría.

En la gráfica anterior se observa la composición de los Estados Financieros en lo que respecta al Estado de Situación Económica y Social de la Empresa correspondientes al año 2016; se encuentra reflejado el valor de \$9.980.685.860 por Ingresos operacionales, de otro lado los gastos operacionales fueron por valor de \$10.734.478.415, lo anterior nos indica que durante la vigencia 2016 la entidad arrojó un excedente operacional de \$753.792,555, sin embargo se suman Otros Ingresos por valor de \$1.010.964.398 que corresponden a recobro de subsidios y de igual manera se disminuyen Otros Gastos por valor de \$17, arrojando un excedente del ejercicio neto de \$753.792.555, dando como resultado un aumento en el patrimonio de \$257.154.509 para el año fiscal de 2016.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 25 DE 33

CUADRO N° 3

REGISTROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO B/CE GENERAL	11.572.523.303	100%
1. 11 Efectivo	1.445.241.109	13%
2. 14 Deudores	4.250.631.190	37%
3. 15 Inventarios	2.588.717.258	22%
4. 16 Propiedad Planta Y Equipo	3.061.172.573	27%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		99%

Fuente: EDUBA y Equipo Auditor Contraloría.

Dentro del Grupo de Efectivo por valor de \$1.445.24.109 que representa el 13% del total de los Activos, el cierre contable se efectuó el 24 de diciembre de 2015 como consta en los auxiliares y de acuerdo a la Resolución 263 del 22 de diciembre de 2016.

También encontramos dentro del Grupo del Efectivo - Depósitos en Instituciones Financieras (cuentas corrientes por valor de \$ 797.442.256,86 y cuentas de ahorro por valor total de \$647.798.852.66) donde cada cuenta se encuentra con el nombre de su destinación específica.

Las cuentas se clasifican en:

Corrientes:

- Banco BBVA No 30100000113 Proveedores EDUBA
- Banco BBVA No 084173442 transferencia,
- Coomultrasan No.13-0820025,
- Banco Caja Social No. 24037196954 Recobro Vivienda.
- Colpatria N°9182022442

En el grupo 12 únicamente se observa la Cuenta Inversiones Patrimoniales no controlantes, que corresponde a la Inversión efectuada en Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., cuyo valor inicial fue de \$10.000, y a 31 de



	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 26 DE 33	

diciembre de 2015 refleja un valor de \$47.241.000 equivalente 47.241 acciones nominativas por valor de \$1.000 cada una.

EN EL GRUPO DE DEUDORES: Se evidencio que continua la depuración de Venta de Bienes que corresponde a los diferentes prestamos que se efectuaron en el transcurso de los años anteriores, para los distintos Programas de Vivienda y otros conceptos, cuyo valor al 31 de diciembre de 2016 es de \$273.038.482 que corresponde al 2.36% del total del Activo Total; las cuentas por cobrar han disminuido respecto al año anterior; se efectuó una estrategia de convocatoria atreves de medios escrito de alta circulación local la invitación a todos aquellos deudores para que se acercaran a las oficinas de la empresa; normalizaran su situación de cartera y suscribieran acuerdos de pago.

LA CUENTA DE INVENTARIOS: Esta cuenta presenta un valor de \$2.588.717.258, que representa el 22% de los Activos, Se observó que existe la subcuenta **15100209** correspondiente a un bien inmueble identificado con la matricula **303-47766** que se encuentra hipotecado, no obstante se observa que la entidad ha adelantado gestiones que conduzcan al levantamiento de la respectiva hipoteca, por tratarse de una meta en el plan de mejoramiento no cumplida y vencida el 31de diciembre de 2016. Por lo anterior se determina, un **Hallazgo Administrativo (1)**

16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Este grupo presenta un valor de \$3.061.172.573 equivale al 26% del total del Activo y una cuenta 1640 Edificaciones que presenta el valor de \$2.918.989.000, cuya **subcuenta más representativa es 16402701 (Edificaciones pendientes por legalizar) presenta un valor de \$1.025.563.275 equivalente al 9% del total del Activo el cual no se ha hecho efectiva su depuración y legalización;** a su vez se refleja en las cuentas del patrimonio en la cuanta 3255 patrimonio institucional incorporado, se evidencio que este bien a 31/12/2016 se encuentra a nombre de Empresa de teléfonos de Barrancabermeja. No obstante, en el desarrollo de la auditoria esta edificación que figuraba a nombre de Empresa de teléfonos de Barrancabermeja, fue registrada a nombre del Municipio de Barrancabermeja, por lo cual dicho valor puede alterar los estados financieros, en sus registros contables se debe definir quien

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 27 DE 33	

registra contable y financieramente este bien. Por lo anterior se determina, una **Hallazgo Administrativo. (2)**

CUADRO N° 4

CUENTAS PASIVO SELECCIONADAS

CUENTAS DE PASIVO SELECCIONADAS	VALOR	REPRESENTACION %
PASIVO B/CE GENERAL	1.660.611.593	100%
1. Cuentas por Pagar	1.612.014.406	97%
2. Otros Pasivos	48.497.061	3%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		100%

Fuente: EDUBA y Equipo Auditor Contraloría.

PASIVO: De acuerdo a lo evidenciado en la Auditoria, en las cuentas del pasivo existe la CUENTA 29058001 RECAUDOS POR RECLASIFICAR, su saldo es de \$48.497,061, que corresponde al 3% del pasivo, allí acreditan los pagos realizados en bancos por deudores que no se logra identificar su titular, por lo cual se genera una Por lo anterior se determina, un **Hallazgo Administrativo (3)**.

OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a la Tabla **Estados Contables**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **CON SALVEDAD**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala los rangos de calificación.



	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 28 DE 33

TABLA No. 4


ESTADOS CONTABLES

TABLA 3-1	
<u>ESTADOS CONTABLES</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$	1025563275.0
Índice de inconsistencias (%)	9.0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	90.0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Con salvedad

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 29 DE 33	

En nuestra **Opinión**, direccionada por la Guía de Auditoría Territorial y el Criterio Profesional, **excepto** por lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados Contables de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA, EDUBA**, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado a 31 de diciembre de 2016 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los Principios y Normas prescritas por las Autoridades competentes y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Barrancabermeja, Mayo 10 de 2017;

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Contralora Municipal de Barrancabermeja

Dictamen proyectado: ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN, Contadora Pública T.P. No. 32472
 Revisado: REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ, Director Técnico de Fiscalización.
 Colaborador: LUIS CARLOS GUZMAN DURAN Contador Público, Profesional Externo.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 30 DE 33	

1.-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

Este informe será procesado mediante la Plataforma de AUDIBAL de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, de acuerdo a especificaciones determinadas en dicha normatividad, una vez cumpla todo el debido proceso.

Dentro de la siguiente Tabla encontramos la calificación total de Estados Contables y Gestión Financiera, que le correspondió a la Auditoria presente; en la Auditoria Regular se totalizaran los tres (Estados Contables, Gestión Presupuestal y Gestión Financiera) arrojando un resultado final.

TABLA No. 5

CONTROL FINANCIERO

TABLA			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA 2016			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	90.0	0.70	63.0
2. Gestión presupuestal	0.0	0.10	0.0
3. Gestión financiera	90.0	0.20	18.0
Calificación total		1.00	81.0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 31 DE 33	

1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

Este Informe será procesado con base en las fechas establecidas y teniendo en cuenta que, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cabeza de la Dra. **OLIVA OLIVELLA GUARIN** Contralora Municipal, deberá presentar a mas tardar el 31 de mayo de cada año, el informe sobre operaciones efectivas relacionadas con la ejecución del presupuesto del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, acompañado de los análisis demostrativos de la situación fiscal al cierre de dicho ejercicio al Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De igual forma la Auditoría General de la República, dentro de sus requerimientos, exige los INFORMES FINANCIEROS anuales relacionados con las finanzas públicas TERRITORIALES y/o Nacionales, por lo cual la Contraloría General de la República, responsable del Informe de Auditoría al Balance General de la Nación, requiere a su vez de estos Informes Territoriales, con el fin de consolidarlos, y Dictaminar sobre el Balance General de la Nación.

Con base en lo anterior la misma Contraloría General de la República, junto a sus Contralorías Territoriales, elaboraron la Guía de Auditoría Territorial, donde establecen la forma, procedimiento y entrega, de los Informes sobre el Componente de Control Financiero y que corresponden a los Factores de Estados Contables y Gestión Financiera; La contraloría Municipal de Barrancabermeja adopto la Guía, por lo cual el informe en mención se desarrolla mediante esta guía, que a su vez dicho Informe es subido a la Plataforma de AUDIBAL en sus respectivos Formatos los cuales tienen unos requerimientos Especiales, además de conceptos y campos.


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 32 DE 33

RELACIÓN DE HALLAZGOS

CUADRO No 5

CLASIFICACION DE HALLAZGOS

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	H A	H D	H F	H P	H S
	Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.					
1	Hallazgo: LA CUENTA DE INVENTARIOS: Esta cuenta presenta un valor de \$2.588.717.258, que representa el 22% de los Activos, Se observó que existe la subcuenta 15100209 correspondiente a un bien inmueble identificado con la matrícula 303-47766 que se encuentra hipotecado, no obstante se observa que la entidad ha adelantado gestiones que conduzcan al levantamiento de la respectiva hipoteca, por tratarse de una meta en el plan de mejoramiento no cumplida y vencida el 31 de diciembre de 2016	X				
	Hallazgo: 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Este grupo presenta un valor de \$3.061.172.573 equivale al 26% del total del Activo y una cuenta 1640 Edificaciones que presenta el valor de \$2.918.989.000, cuya subcuenta más representativa es 16402701 (Edificaciones pendientes por legalizar) presenta un valor de \$1.025.563.275					

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 33 DE 33

2	<p>equivalente al 9% del total del Activo el cual no se ha hecho efectiva su depuración y legalización; a su vez se refleja en las cuentas del patrimonio en la cuanta 3255 patrimonio institucional incorporado, se evidencio que este bien a 31/12/2016 se encuentra a nombre de Empresa de teléfonos de Barrancabermeja. No obstante, en el desarrollo de la auditoria esta edificación que figuraba a nombre de Empresa de teléfonos de Barrancabermeja, fue registrada a nombre del Municipio de Barrancabermeja, por lo cual dicho valor puede alterar los estados financieros, en sus registros contables se debe definir quien registra contable y financieramente este bien</p>	X				
3	<p>Hallazgo: De acuerdo a lo evidenciado en la Auditoria, en las cuentas del pasivo existe la CUENTA 29058001 RECAUDOS POR RECLASIFICAR, su saldo es de \$48.497,061, que corresponde al 3% del pasivo, allí acreditan los pagos realizados en bancos por deudores que no se logra identificar su titular</p>	X				

NUMERO DE HALLAZGOS		
H A	Con Incidencia Administrativa	3
H D	Con Incidencia Disciplinaria	0
H F	Con Incidencia Fiscal	0
H P	Con Incidencia Penal	0
H S	Con Incidencia Sancionatoria	0